

Una entidad eminentemente multidisciplinar:

LA CONFEDERACIÓN DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESPAÑA (COSCE)

La Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) es una entidad, constituida el pasado año, que reúne a medio centenar de sociedades científicas, en las que se agrupan más de 30.000 investigadores. La razón de ser de esta entidad viene claramente explicitada en el Preámbulo de sus Estatutos:

“La incorporación de España a las nuevas estructuras internacionales ha determinado una transformación de la sociedad que afronta, de este modo, un futuro que se inscribe en una nueva realidad social.

Sin duda un elemento fundamental de esta realidad es el papel que necesariamente van a desempeñar el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico.

Caben pocas dudas sobre el cometido esencial que la vigorosa sociedad civil europea está llamada a jugar en este proceso, en el que la aportación de la comunidad científica aparece como un ingrediente de cuya trascendencia nadie pueda dudar ya.

La necesidad de constituir esta comunidad científica en un interlocutor coherente e integrado tanto de la propia sociedad como de los poderes públicos, se revela, de este modo, como un requisito en una vertebración, tantas veces reclamada, de nuestro país.

La comunidad científica española, consciente de las responsabilidades que le atañen en la construcción de este nuevo futuro, ha determinado contribuir a esta empresa común a través de sus sociedades científicas representativas, alguna de las cuales cuentan ya con más de un siglo de historia, promoviendo su integración en una *Confederación de Sociedades Científicas de España*, articulada a través de estos estatutos fundamentales”.

Las Sociedades científicas que forman parte de la COSCE (mayo de 2005) son las siguientes:

Asociación Española de Andrología	Sociedad Española de Fertilidad
Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración	Sociedad Española de Fijación de Nitrógeno
Asociación Española de Científicos	Sociedad Española de Física Médica
Asociación Española de Genética Humana	Sociedad Española de Fisiología Vegetal
Asociación Española de Historia Económica	Sociedad Española de Fitopatología
Asociación Española de Leguminosas	Sociedad Española de Genética
Asociación Española para el Estudio del Cuaternario	Sociedad Española de Geomorfología (SEG)
Real Sociedad Española de Física	Sociedad Española de Inmunología
Real Sociedad Española de Historia Natural	Sociedad Española de Inteligencia Artificial
Real Sociedad Española de Química	Sociedad Española de Malherbología
Real Sociedad Geográfica	Sociedad Española de Matemática Aplicada
Real Sociedad Matemática Española	Sociedad Española de Materiales
Sociedad de Biofísica de España	Sociedad Española de Microbiología
Sociedad de Espectroscopia Aplicada	Sociedad Española de Minerología
Sociedad de Estadística e Investigación Operativa	Sociedad Española de Neurociencia
Sociedad Española de Agroingeniería	Sociedad Española de Óptica
Sociedad Española de Astronomía	Sociedad Española de Paleontología
Sociedad Española de Biología Celular	Sociedad Española de Protección Radiológica
Sociedad Española de Biometría	Sociedad Española de Psicofisiología
Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular	Sociedad Española de Psicología Experimental
Sociedad Española de Cerámica y Vidrio	Sociedad Española de Virología
Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas	Sociedad Española para el Fomento de la Investigación en
Sociedad Española de Ciencias Hortícolas	Materiales e Ingeniería de la Fabricación
Sociedad Española de Cultivo In Vitro de Tejidos Vegetales	Sociedad Española para el Procesamiento del Lenguaje Natural
Sociedad Española de Diabetes	Sociedad Geológica de España
Sociedad Española de Epidemiología	

La COSCE pone en marcha la Acción CRECE

La COSCE ha puesto en marcha recientemente la Acción CRECE (Comisiones de Reflexión y Estudio de la Ciencia en España). La iniciativa, liderada por destacados miembros de la comunidad científica, económica y social española, tiene como objetivo elaborar propuestas y recomendaciones que contribuyan a dar forma a un Sistema nacional de ciencia y tecnología estable e independiente.

La Acción CRECE está constituida por cinco grandes Comisiones de expertos en las que se integran medio centenar de científicos, empresarios y líderes de opinión. Su puesta en marcha surge de la necesidad de revisar el actual sistema de I+D y de plantear mecanismos que lo doten de estabilidad. En su punto de mira se sitúa el doble objetivo de alcanzar los compromisos adoptados por el Consejo de Europa en las reuniones de Lisboa y Barcelona, y de sentar las bases sobre las que construir una economía competitiva basada en el conocimiento.

Las citadas Comisiones de expertos plantearán propuestas y recomendaciones en los siguientes ámbitos: *A) Instrumentos y estructuras de la Política Científica; B) Recursos Humanos; C) Ciencia y Empresa; D) España en Europa; E) Ciencia y Sociedad*. Los respectivos presidentes de las Comisiones son: *Andreu Mas-Colell* (ex conseller de Universidades e Investigación de la Generalitat de Catalunya), *Luis Oro* (presidente de la Real Sociedad Española de Química y ex secretario del Plan Nacional de I+D), *Amparo Moraleda* (presidenta de IBM de España y Portugal), *Federico Mayor Zaragoza* (ex Director general de la UNESCO), y *Rafael Pardo* (director de la Fundación BBVA).

Las conclusiones alcanzadas por las distintas comisiones serán remitidas al Gobierno para su consideración. Del mismo modo, se remitirán a los distintos agentes económicos, sociales y políticos, para su enriquecimiento e impulso definitivo.

(Más información en <http://www.cosce.org>)

Curso multidisciplinar sobre: “BIOÉTICA, RELIGIÓN Y DERECHO”

Durante los próximos días 14 a 16 de julio se va a celebrar en la Universidad Autónoma de Madrid, y más concretamente en su Residencia “La Cristalera” situada en Miraflores de la Sierra (Madrid), un Curso de verano eminentemente multidisciplinar, que lleva por título: “Bioética, Religión y Derecho”.

El objetivo del curso, organizado por los profesores del Área de Derecho Eclesiástico de la UAM, es proporcionar a los asistentes una visión genérica de la Bioética y sus implicaciones jurídicas en un marco interdisciplinar. Se pretende así contribuir al debate sobre los problemas actuales de la Bioética que afectan a la sociedad.

Este curso, dirigido por el Catedrático de la UAM Isidoro Martín Sánchez, permitirá a los asistentes tener una visión global e integradora de la Bioética atendiendo a sus implicaciones médicas, filosóficas, religiosas y jurídicas.

El programa del Curso contiene las siguientes ponencias y conferencias:

Día 14 (mañana): “*Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con la salud*” (D. Javier Sánchez-Caro.- Subdirector General de la Unidad de Bioética y Orientación Sanitaria de la

CAM); *“Autonomía prospectiva y salud: instrucciones previas/voluntades anticipadas”* (D. Juan José Zamarrigo Moreno.- Médico Ginecólogo. Letrado).

Día 14 (tarde): Mesa Redonda: *“Bioética y avances sanitarios”*. En esta Mesa Redonda se desarrollarán las siguientes intervenciones: *“Avances biomédicos, legislación sanitaria y Derecho penal”* (D^a. Carmen Tomás y Valiente.- Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Valencia); *“Fundamentos de Bioética Clínica”* (D. Miguel Sánchez González.- Profesor Titular de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense de Madrid); *“Justicia, biotecnología y azar”* (D. Alfonso Ruiz Miguel.- Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad Autónoma de Madrid); *“Justicia y distribución de los recursos sanitarios”* (D. Pablo de Lora.- Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad Autónoma de Madrid).

Día 15 (mañana): *“Bioética, Derecho e información genética”* (D. Fernando Abellán-García Sánchez.- Abogado y Profesor del Master de Derecho Sanitario de la Universidad Complutense de Madrid); *“Bioética y libertad religiosa”* (D. Isidoro Martín Sánchez.-Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad Autónoma de Madrid).

Día 15 (tarde): Mesa Redonda: *“Religiones y bioética”*. En esta Mesa Redonda se desarrollarán las siguientes intervenciones: *“Comienzo y final de la vida”* (D^a. María Moreno Antón.- Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad Autónoma de Madrid); *“Reproducción asistida y aborto”* (D. Marcos González.- Profesor Ayudante Doctor de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad Autónoma de Madrid); *“Experimentación en seres humanos, sida y farmacodependencia”* (D^a. Gloria Moreno Botella.- Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad Autónoma de Madrid); *“Intervenciones médicas y las posibles actuaciones de facultativos y pacientes. Intervenciones sobre la sexualidad y trasplantes”* (D. Ricardo García García.- Profesor Titular de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad de Cantabria).

Día 16 (mañana): *“El Código Penal y la Salud”* (D. José Manuel Maza Martín.- Magistrado de la Sala 2^a del Tribunal Supremo); *“¿Fases en el desarrollo de la vida y grados en su protección? Algunas implicaciones”* (D. Enrique Peñaranda.- Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad Autónoma de Madrid).

(Más información en <http://www.uam.es/>)

CONGRESO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINAR

Durante los días 31 de marzo al 2 de abril de 2005 ha tenido lugar en la ciudad de México el Congreso Internacional Multidisciplinar “La Ciencia y el Humanismo en el Siglo XXI: Perspectivas” (www.iih.com), conmemorativo del cincuentenario de la muerte de Albert Einstein y Pierre Teilhard de Chardin y del Año Internacional de la Física.

Organizado por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y el Instituto para la Investigación sobre la Evolución Humana, se articuló en torno a las siguientes áreas: Física, Filosofía, Educación, Albert Einstein y Pierre Teilhard de Chardin.

El aspecto mejor valorado, además de la calidad de las aportaciones fue el carácter multidisciplinar de su planteamiento y desarrollo, así como la conveniencia de seguir indagando en este sentido desde temas que pueden integrar armónica y productivamente múltiples disciplinas.

INVESTIGAR EN EDUCACIÓN

(Fundamentos, aplicación y nuevas perspectivas)

Autores: *Agustín de la Herrán* (Coordinador), *Ernesto Hashimoto* y *Evelio Machado*
Editorial Dilex, S.L. 2005

La investigación científica es una tarea cooperativa e histórica basada en el conocimiento y la comunicación. Por ello puede ser una de las actividades humanas más nobles y trascendentes. Esas *nobleza y trascendencia* que les son propias parten y convergen en los sujetos y objetos de investigación, los campos de estudio y en el modo de hacer del investigador, así como en una serie de características orientadoras de su proceso. El modo más aceptado de producir conocimiento y transformar la realidad es el *método científico*, susceptible de comprensiones y desarrollos muy distintos. Y los mismos enfoques son cuestionables desde su raíz, dadas las diversas maneras de conceptualizar la realidad. Esta observación se hace especialmente crítica en campos altamente complejos como la Educación.

¿Cómo fundamentar y articular la investigación desde los *grupos paradigmáticos consensuados* e incluso más allá de ellos? Una respuesta a esta cuestión ha tomado forma de texto plural, compuesto por tres aportaciones complementarias que integran las partes de esta obra:

- En la primera, “*Cómo investigar desde los tres paradigmas de la ciencia*”, *E. Hashimoto* analiza la compleja tarea de diseñar y desarrollar proyectos y procesos de investigación en cualquier área del conocimiento, con especial referencia a la educación, desde los tres paradigmas consensuados.

- En la segunda, “*Transformación-acción e investigación educativa*”, *E. Machado*, afronta la crítica científica de la investigación educativa como instrumento de transformación social, desde el convencimiento de que la educación es un pilar social para la reflexión y el cambio fundamental en el actual estado de crisis. La aportación del profesor Machado apuesta por una acción transformadora, y a esta pretensión orienta su trabajo.

- En la tercera, “*Nuevas perspectivas y retos de la investigación educativa*”, *A. de la Herrán* revisa los paradigmas científicos y educativos consensuados y propone fundamentos epistemológicos para el diseño, desarrollo e investigación de una educación centrada en la conciencia, desde la que tales *paradigmas* se intentan superar.

El libro: “Investigar en educación: fundamentos, aplicación y nuevas perspectivas” es una *trilogía* convergente y portadora de novedades posiblemente útiles. Se construye desde referentes comunes como *cambio, crecimiento y mejora social*. Su propósito es facilitar la tarea del investigador de la Educación, comunicar inquietud por el conocimiento epistemológico e invitar a un debate orientado a la posible evolución de la investigación educativa.